



1. INTRODUCCIÓN

Para la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla es muy importante la calidad académica de sus estudiantes, y sabiendo que El ICFCES es el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, entidad especializada en ofrecer servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, y en particular apoyar al Ministerio de Educación Nacional en la realización de los exámenes de Estado y en adelantar investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa, se hace necesario que la institución cuente con un proyecto que prepare a nuestros estudiantes para adquirir habilidades y competencias que les permitan desempeñarse mejor en las diferentes áreas, además de mejorar su desempeño en la presentación de dichas pruebas y mejorar constantemente hasta alcanzar el nivel superior.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 NOMBRE DEL PROYECTO: Saber-ICFCES

2.2 ÁREA EN LA QUE SE UBICA EL PROYECTO: Todas

2.3 RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Diego Arley Chaverra Barrera

2.4 COMITÉ DE APOYO: Alejandra María Gallego Múnera, Johny Edwar Henao Guzmán

2.5 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Toda la comunidad educativa

2.6 FECHA DE INICIO: 23 de enero de 2012

3. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

3.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE PLANTEA AFECTAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de las pruebas Saber en el año anterior, observamos que los estudiantes a partir de esta estrategia presentaron una mejora en el nivel en estas pruebas, en el desarrollo de habilidades y competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, sin embargo, se hace necesario mantener una mejora continua hasta alcanzar un nivel superior en estas pruebas. Por lo cual es necesario implementar unas pruebas de período con mayor rigurosidad, en las cuales se empleen a parte de las preguntas de selección múltiple con única respuesta, otras alternativas como: apareamientos, falso y verdadero, completar, argumentar, entre otras; lo que permitirá mejorar en su desempeño académico y personal. De esta manera, la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla plantea establecer un sistema de evaluación y de apoyo, que permita a los educandos desarrollar estas habilidades y manifestar su agrado por el conocimiento.

3.2 JUSTIFICACIÓN POR QUÉ ES NECESARIO EMPRENDER LA ACCIÓN:

El proyecto se ejecuta con el fin de obtener altos estándares educativos, que es la consigna de una institución que proyecta mantener un patrón de calidad. Para ello, esta labor tiene que verse reflejada de forma primordial en el desarrollo de aptitudes y actitudes de nuestros estudiantes, que les permita identificar, mejorar y mantener factores claves de éxito para el logro de metas y objetivos, que les permita potencializarse como mejores seres humanos y velar por el mejoramiento continuo en aspectos personales, laborales, familiares y sociales. Esto además, le permitirá a la institución obtener a mediano plazo un desempeño óptimo en las diversas pruebas locales, regionales, nacionales e internacionales que posicionaran la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla en niveles académicos altos y superiores, misión que se ejecutará día a día de una manera comprometida y persistente.

Es importante que la comunidad educativa especialmente los estudiantes se concienticen de la importancia que tiene para ellos la aplicación de este tipo de pruebas que tienden a favorecer sus desempeños académicos y potenciar en ellos el espíritu por el estudio y el poder así tener más facilidades de acceder a la educación superior, mejorando las

“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”

E- mail ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co

CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094



condiciones personales, familiares y de la sociedad a través de ser cada día personas capaces y hábiles para desempeñar cualquier labor.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Adquirir un desarrollo integral en los estudiantes mediante habilidades lectoras y lógico-matemáticas como herramientas útiles que permitan el afianzamiento de la convivencia y la cultura como complemento de su proyecto de vida.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Alcanzar un nivel académico satisfactorio en nuestros estudiantes a través de un currículo completo que apoye las actividades que promuevan el fortalecimiento de las competencias básicas para el completo desarrollo del proyecto de vida.
- ✓ Promover en los estudiantes el pensamiento crítico y la investigación.
- ✓ Desarrollar las competencias que el ICFES evalúa por medio de las pruebas SABER

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO LEGAL

Ley 115/1994 Por la cual se expide la Ley General de la Educación

Ley 1324 de 2009 Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES.

Proyecto institucional aprobado en la resolución rectoral 002 del 7 de enero del 2014 en el artículo 1

5.2 MARCO TEÓRICO

Las Pruebas **ICFES** *Saber 3°, Saber 5°, Saber 9° y Saber 11°* e **ICFES** *Saber Pro* (Antiguo ECAES) son un conjunto de pruebas que se realizan en Colombia semestralmente, aplicada obligatoriamente a jóvenes estudiantes de undécimo grado y a los estudiantes de los últimos semestres de educación superior respectivamente y son realizados por el **ICFES** para permitir el ingreso a la educación superior o universidad y a los estudiantes próximos a sus grados profesionales.

Además de esto se evalúa el desempeño de las instituciones educativas de todo el territorio nacional (educación Secundaria y Superior); sin embargo, puede ser presentada voluntariamente por estudiantes de otros grados o niveles de educación como preparación para presentarlos oficialmente en un futuro.

Las pruebas constan actualmente de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, filosofía, biología, química, física e inglés. Desde la creación del examen y hasta el año 2007, momento en el que fue rediseñado, se evaluaron las pruebas de historia y geografía, a partir de 2008 estas dos fueron integradas en una sola la cual tomó el nombre de ciencias sociales. También consta de la prueba interdisciplinar (violencia y sociedad colombiana y medio ambiente contextualizado en la historia de Colombia) y la profundización, que se realiza en las áreas básicas del colegio y son matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y biología.

La realización de las pruebas ICFES Saber 11 puede ser flexible. Para calendario escolar A, antes del año 2002 se realizaban en el mes de agosto, durante 2003, 2004 y 2005 se realizaron en octubre, durante 2006, 2012 y 2013 se realizaron en septiembre, en el año 2014 se realizará nuevamente en el mes de agosto. Para el calendario escolar B las pruebas son realizadas en el mes de Abril. Los resultados de las pruebas son expuestos de 45 a 60 días de haber sido presentada, sirven como requisito para el ingreso a la mayoría de las universidades colombianas



Además, las pruebas Saber 3-5-9 de carácter anual, permiten obtener varios tipos de resultados que se entregan a cada institución educativa. Los más interesantes desde el punto de vista pedagógico son los que muestran las proporciones de estudiantes ubicados en cada nivel de desempeño. Junto con estos datos se entrega una descripción de lo que los estudiantes de cada nivel saben y son capaces de hacer. Con ello, los colegios pueden revisar sus currículos y planes de estudios para superar las deficiencias detectadas en la evaluación. Por lo tanto se hace necesario preparar a la comunidad estudiantil en el desarrollo de este tipo de pruebas, lo que representará un mejor desempeño en las mismas.

De igual forma se realiza el examen saber 11 que evalúa competencias de egresados de la educación media para:

- Servir como criterio para ingreso a la educación superior
- Informar a los estudiantes a cerca de sus competencias en cada una de las áreas evaluadas
- Apoyar los procesos de autoevaluación y mejoramiento de las instituciones educativas
- Producir indicadores para evaluar la calidad de la educación media
- Conocer factores que inciden en los resultados.

Finalmente, todo lo anterior representa el nivel en el que se encuentra la Institución Educativa en nivel de adquisición de competencias en los estudiantes.

Para el año 2014 se presentan cambios en la forma como el ICFES desarrolla las pruebas SABER 11, con lo cual busca:

- Lograr una mayor correspondencia con los estándares básicos de competencias establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Tener una visión integrada de los objetivos de la educación en todos los niveles.
- Contar con información que facilite la toma de decisiones sobre mejoramiento, por parte de autoridades e instituciones (reportes), puesto que será posible no solo conocer los resultados en cada uno de los niveles educativos, sino también comparar los avances entre niveles, para establecer el valor agregado de la educación media frente a la básica, de la superior frente a la media, y el crecimiento respectivo.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

En la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla se observa que los estudiantes tienen debilidades que determinan una barrera para la presentación de pruebas tipo Saber, estas son:

- ✓ Dificultad en apropiación conceptos específicos de cada área
- ✓ Falta compromiso con el desarrollo de actividades.
- ✓ La comprensión de lectura y su capacidad para realizar análisis es pobre.
- ✓ Falta de acompañamiento de los padres de familia o acudientes en su proceso formativo

Sin embargo, los estudiantes presentan también competencias que les permite desarrollarse y cada vez obtener mejor resultados, como lo son:

- ✓ En clase son participativos, siempre y cuando se motiven por los temas que se llevan a la clase.
- ✓ Son respetuosos.
- ✓ Con la aplicación de las pruebas han mejorado en el cumplimiento de compromisos adquiridos,
- ✓ Han mejorado en la forma de enfrentar al modo de realizar las actividades y por lo tanto su método de estudio es mejor.

Para tratar las dificultades a nivel del aprendizaje, por parte de los estudiantes, se debe tener en cuenta en la institución:

- ✓ Vincular los contenidos a propósitos y situaciones significativas.
- ✓ Contextualizar los conceptos teniendo en cuenta los niveles de abstracción del estudiante.
- ✓ Asegurar la asimilación de lo viejo antes de pasar a lo nuevo.
- ✓ Ejercitarlos en la traducción del lenguaje verbal, gráfico y escrito para su correcta interpretación
- ✓ Valorar y motivar a los estudiantes que creen no ser competentes o no están interesados.

“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”

E- mail ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094



Además la Institución cuenta con recursos tecnológicos, didácticos y bibliográficos para el apoyo del proyecto

6. DISEÑO METODOLÓGICO:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS
Reunión del grupo del proyecto con la coordinadora.	Esta primera reunión se realiza con la coordinadora para determinar la estructura y metodología que debe tener el proyecto en la Institución .(2 mayo)	Instalaciones de la institución y equipo necesario para la reunión, computadores, hojas.
Reunión del grupo del proyecto	En esta reunión los integrantes del proyecto analizarán la nueva estructura del ICFES para organizar la capacitación que se presentará a los demás docentes. (9 mayo)	
Elaboración de simulacros	<p>Los docentes deben realizar una prueba, para aplicar en una hora de clase, por áreas, de la siguiente manera:</p> <p>Preescolar</p> <ul style="list-style-type: none">- Preescolar: dimensiones integradas- Diana Méndez y Diana <p>Primero, segundo y tercero</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana: Catalina Botero- Matemáticas: Sandra y Natalia- Ccias Sociales: Alexandra- Ccias Naturales: Claudia <p>Cuarto y quinto</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana: Ana María Agudelo- Matemáticas: Aida Madrid- Ccias Sociales: Alejandra- Ccias Naturales: Diana- Inglés: Mónica Álvarez <p>Sexto y séptimo</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana: Diego- Matemáticas: Johny- Ccias Sociales: Oscar- Ccias Naturales: Janeth- Inglés: Teresita <p>Octavo y noveno</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana: Diego- Matemáticas: Johny- Ccias Sociales: Adrián- Ccias Naturales: Ana Márquez- Inglés: Harold <p>Décimo y once</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana: Diego- Matemáticas: Johny- Ccias Sociales: Adrián- Ccias Naturales: Ana Márquez- Inglés: Harold	Material propio e institucional
	Estas pruebas deben enviarse al correo del proyecto el próximo 19 de mayo y serán	

"NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES"

E- mail ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094



REGISTRO PROYECTO INSTITUCIONAL

<p>Capacitación docente y elaboración de pruebas de período</p>	<p>aplicadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Preescolar: 28 de mayo- Lengua Castellana: 28 de mayo- Matemáticas: 3 de junio- Ciencias Sociales: 2 de julio- Ciencias Naturales: 8 julio- Inglés: 15 julio <p>Durante la semana institucional, el lunes 9 de junio, se diseñarán las pruebas de período que deben ser entregas al proyecto ese mismo día.</p> <ul style="list-style-type: none">- Preescolar: áreas integradas- Fanny- Primero: áreas integradas- Johana- Segundo: áreas integradas- Ángela- Tercero: áreas integradas- John Jairo- Cuarto: áreas integradas- Alejandra- Quinto: áreas integradas- Aida- Sexto y séptimo:- Matemáticas (Aritmética, geometría y estadística)- Luz Enith.- Lectura crítica (lengua castellana y filosofía)- Francisco- Ciencias Naturales (Biología, química y física)- Janeth- Ciencias Sociales (Sociales, economía, política, formación ciudadana)- Oscar Giovanni- Inglés- Teresita- Octavo y noveno:- Matemáticas (Aritmética, geometría y estadística)- Javier.- Lectura crítica (lengua castellana y filosofía)- Erika Viviana- Ciencias Naturales (Biología, química y física)- Luisa- Ciencias Sociales (Sociales, economía, política, formación ciudadana)- Weimar- Inglés- Harold- Décimo y once:- Matemáticas (Aritmética, geometría y estadística)- Johny.- Lectura crítica (lengua castellana y filosofía)- Diego- Ciencias Naturales (Biología, química y física)- Ana Márquez- Ciencias Sociales (Sociales, economía, política, formación ciudadana)- Adrián.- Inglés- Harold <p>Posteriormente, los integrantes del grupo revisan cada una de las pruebas enviadas por los docentes, con el fin de conservar y mantener los criterios establecidos para la</p>	
---	---	--

“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”



REGISTRO PROYECTO INSTITUCIONAL

<p>Aplicación de prueba interna.</p> <ul style="list-style-type: none">- Preescolar y primaria: día de prueba.- Secundaria: por bloque	<p>presentación de pruebas de período. (17 de junio)</p> <p>Día de prueba en primaria el 23 de julio</p> <p>Bachillerato: Semana 11 (del 21 de julio al 25 de julio)</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas (Aritmética, geometría y estadística 21 de julio)- Lectura crítica (lengua castellana y filosofía 22 de julio)- Ciencias Naturales (Biología, química y física 23 de julio)- Ciencias Sociales (Sociales, economía, política, formación ciudadana 24 de julio)- Inglés (25 de julio)	
<p>Resultados de las pruebas internas</p> <p>Reunión del grupo del proyecto.</p> <p>Elaboración, revisión y aplicación de simulacros</p>	<p>Realizar un consolidado, por área, del resultado obtenido en cada uno de los saberes y los grados.</p> <p>Evaluar el desarrollo y resultado de las pruebas internas del segundo período.</p> <p>Los docentes deben realizar una prueba, para aplicar en una hora de clase, por áreas, de la siguiente manera:</p> <p>Preescolar</p> <ul style="list-style-type: none">- Preescolar: dimensiones integradas- Diana Méndez y Diana <p>Primero, segundo y tercero</p> <ul style="list-style-type: none">- Artística: Luisa- Religión: Johana- Ética: Jhon Jairo <p>Cuarto y quinto</p> <ul style="list-style-type: none">- Artística: Ana María- Religión: Alejandra- Ética: Aida Madrid <p>Sexto y séptimo</p> <ul style="list-style-type: none">- Tecnología y emprendimiento: Sandra- Educación física: Luisa- Filosofía: Weimar- Formación ciudadana: Luz Enith- Artística: Omar- Religión: Mariana- Ética: Francisco <p>Octavo y noveno</p> <ul style="list-style-type: none">- Tecnología y emprendimiento: Stella- Educación física: Gloria- Filosofía: Weimar- Formación ciudadana: Richard	<p>Fotocopias, tiempo, papel</p>

"NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES"

E- mail ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094



REGISTRO PROYECTO INSTITUCIONAL

- Artística: Omar
- Religión: Marina
- Ética: Harold

Décimo y once

- Tecnología y emprendimiento: Stella
- Educación física: Gloria
- Filosofía: Weimar
- Formación ciudadana: Adrián
- Artística: Omar
- Religión y ética: Marina

Estas pruebas deben enviarse al correo del proyecto el próximo **5 de septiembre**, los integrantes del proyecto las revisarán entre el **8 y el 12 de septiembre** y serán aplicadas, una por semana, de la siguiente manera:

Preescolar

- Preescolar: 23 de septiembre

Primero, segundo y tercero

- Artística: 23 de septiembre
- Religión: 1 de octubre
- Ética: 15 de octubre

Cuarto y quinto

- Artística: 23 de septiembre
- Religión: 1 de octubre
- Ética: 15 de octubre

Sexto y séptimo

- Tecnología y emprendimiento: 23 de septiembre
- Educación física: 1 de octubre
- Filosofía: 15 de octubre
- Formación ciudadana: 22 de octubre
- Artística: 29 de octubre
- Religión: 4 de noviembre
- Ética: 11 de noviembre

Octavo y noveno

- Tecnología y emprendimiento: 23 de septiembre
- Educación física: 1 de octubre
- Filosofía: 15 de octubre
- Formación ciudadana: 22 de octubre
- Artística: 29 de octubre
- Religión: 4 de noviembre
- Ética: 11 de noviembre

Décimo y once

- Tecnología y emprendimiento: 23 de septiembre
- Educación física: 1 de octubre
- Filosofía: 15 de octubre
- Formación ciudadana: 22 de octubre
- Artística: 29 de octubre
- Religión: 4 de noviembre
- Ética: 11 de noviembre



7. CRITERIOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

- ✓ Capacitación de docentes en la elaboración de pruebas, teniendo en cuenta las competencias y habilidades comunicativas.
- ✓ Las pruebas evalúan **COMPETENCIAS** no contenidos.
- ✓ Para los niños y niñas de preescolar a 2º el número de actividades varía de acuerdo a las necesidades, además, no es necesario el texto introductorio ya que en estos grados se trabaja la escritura espontánea.
- ✓ Se dispone de un bloque evaluativo para cada prueba en bachillerato. En primaria se realizará un día de prueba.
- ✓ Las pruebas y los simulacros los acompaña el docente que se encuentre con el grupo en ese momento.
- ✓ La prueba puede ser tenida en cuenta como la evaluación de período.
- ✓ La prueba es por grado, por lo tanto los docentes que compartan la misma área en el mismo grado, deberán ponerse de acuerdo en la elaboración de la prueba en tiempos concertados por ellos mismos.
- ✓ La evaluación del proyecto se realiza al finalizar cada periodo se utiliza el formato de evaluación de actividades. Al finalizar el año escolar se evaluará en la Evaluación Institucional.

8. BIBLIOGRAFIA

Ley 115/1994
Decreto 1860/1994
Constitución Política de Colombia de 1991
Ley de la infancia y la adolescencia
Acuerdo directivo 002
Resolución rectoral 002 de 2001